

- D. Emilio Garvi Ruiz.
- D. José Luis Pascual Martínez.
- D. Alberto Ridruejo Alonso.
- D. Jaime Ginez Casal.
- D.<sup>a</sup> Encarnación Sánchez Roldán.

*Excluido*

Ninguno.

Durante el plazo hábil contado desde el siguiente hábil al de la publicación de este anuncio podrán los interesados formular las reclamaciones que a su derecho convengan en relación con admisiones o exclusiones.

Alcobendas, 9 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.719-E.

**24644** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música (Piano).*

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición de referencia los siguientes aspirantes:

- D. Gabriel Amat Torregrosa.
- D. José María Colom Rincón.
- D.<sup>a</sup> Esperanza Dosi Hernández.
- D. José María Martí Aragonés.
- D. Santiago Pavia Martell.
- D. Francisco Javier Rivera Garretas.
- D.<sup>a</sup> María Teresa Roig Ferrer.
- D.<sup>a</sup> Carmen Vilá Fassier.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Esteban Bassols Montserrat, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don José Balcells Junyent.

*Vocales:*

Don Miguel Farré Mallofré, representante del Profesorado Oficial del Estado; don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música; don Pedro Gómez Quintana, y como suplente, don Enrique de la Rosa Induráin, por la Dirección General de Administración Local.

En caso de no formularse reclamaciones, se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el día 7 de diciembre de 1976, a las diez horas, en el Salón del Buen Gobierno de esta Casa Sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> de la convocatoria y en los artículos 5.<sup>o</sup>, 6.<sup>o</sup> y 7.<sup>o</sup> de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 5 de noviembre de 1976.—El Secretario general interino, José Balcells Junyent.—8.759-A.

**24645** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Burgos referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 249, correspondiente al 30 del pasado mes de octubre, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante concurso de méritos entre Secretarios de Administración Local de primera categoría, estando dotada con el coeficiente 5.

Contra dichas bases podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, dentro del plazo de un mes a partir del día de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 3 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—8.611-E.

**24646** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Quart de Poblet por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Delineante de este Ayuntamiento.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante de este Ayuntamiento:

*Admitidos*

- D. Francisco Martínez Melero.
- D. Jesús Mora Vicente.
- D. Sebastián Jaime Llorente López.
- D. Pedro Vicente Matéu Maña.
- D. Vicente Francisco Puig Gramache.
- D. Vicente Calatrava Pastor.
- D. Salvador Olmos Canet.
- D. Enrique Ten Llopis.
- D. Isidro Martínez Martínez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento. Cuart de Poblet, 10 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—8.704-E.

**24647** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandia por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 del mes en curso, ha acordado aprobar la lista provisional de aspirantes para tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial de este excelentísimo Ayuntamiento, que es como sigue:

*Admitidos*

- D. José María Peiró Deusa.
- D. Antonio Ortola Almela.
- D. Angel Bernardino Bayo Villuendas.
- D. Enrique Quintana García.
- D. Manuel Hinojosa Atienza.

*Excluidos*

Don José Luis Montesinos Alonso, por presentación de la solicitud fuera del plazo establecido para ello.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un periodo de reclamaciones de quince días, transcurrido el cual, de no presentarse observaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Los que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.<sup>o</sup>, 2, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Gandía, 10 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—8.703-E.

**24648** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandia por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes para tomar parte en la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 9 del mes en curso, ha acordado aprobar la lista provisional de aspirantes para tomar parte en la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, que es como sigue:

*Admitidos*

- D.<sup>a</sup> María del Carmen Verdú Ferrer.
- D. Emilio Garvi Ruiz.
- D.<sup>a</sup> María del Carmen Pascual Soler.
- D. José Antonio Payá Gasent.
- D. José Luis Pascual Martínez.

*Excluidos*

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un periodo de reclamaciones de quince días, transcurrido el cual, de no presentarse observaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.<sup>o</sup>, 2, de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Gandía, 10 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—8.702-E.